EXPTE. D- 1046 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1.- Declárese como Ciudadana Ilustre de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo determinado por el Artículo 4 de la Ley 14.662, a la docente María Vicenta Sánchez (post-mortem).

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

María Vicenta Sánchez, conocida como Mary Sánchez, nació en España el día 9 de Noviembre de 1943. Hija de un argentino que peleó en la Guerra Civil Española como parte de las brigadas internacionales y de una madre española y republicana.

En el año 1945, ya repatriados por el Gobierno argentino, se trasladó con sus padres, en un primer momento a la Capital Federal -Devoto- y luego al partido de La Matanza, donde vivió y militó durante toda su vida.

Se recibió de Maestra Normal Superior, en el Normal "Almafuerte" en el año 1961. "Siempre luché muy fuerte por el Derecho a la Educación, creo que es algo que fue firmemente inculcado por mis padres desde mi llegada al país"[1]. Ejerció la docencia en diferentes escuelas del ámbito público, llevando toda su militancia educativa a las escuelas más comprometidas de nuestro conurbano, las queridas localidades de González Catán, Laferrere, entre otros destinos rurales.

[1] https://www.youtube.com/watch?v=st8rr5XjafM "Somos Memoria-CANAL ENCUENTRO"

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Desde ese lugar, en los años ochenta, fue una de las principales impulsoras y protagonistas de las recordadas "marchas blancas", un hito en la lucha de los docentes por sus derechos y en defensa de la Educación Pública.

Fue fundadora del SUTEBA, Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires, del que llegó a ser la primera Secretaria General, desempeñando funciones desde 1989 hasta el año 1994. Se convirtió en la primera mujer en integrar el Concejo Directivo de la CGT encabezada por el compañero Saúl Ubaldini.

Durante los años noventa, fue una férrea opositora al menemismo. Como referente gremial participa y es promotora del Congreso de los Trabajadores Argentinos en el año 1991 en Rosario, que sería el antecedente organizativo de la hoy Central de los Trabajadores (CTA). A mediados de 1993, participa de la Campaña del millón de firmas, que se organiza como forma de lucha contra el proyecto de jubilación privada que impulsa Domingo Cavallo, y el 6 de julio del 1994 con la "Marcha Federal" -la primer gran movilización nacional opositora contra el gobierno menemista-. Representó a los bonaerenses como Diputada Nacional por el Frente Grande entre 1995 y 1999, con recordadas intervenciones en el recinto. También fue una activa militante de la "Carpa Blanca", espacio desde el cual los docentes enfrentaron las políticas neoliberales y de vaciamiento de la escuela pública.

Con la llegada de Néstor Kirchner a la Presidencia de la Nación, asumió como propio el proyecto político encabezado por él y por Cristina Fernández de Kirchner. A principios de esta nueva etapa, trabajó fuertemente en el lanzamiento del

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Programa Nacional de Alfabetización "Encuentro", dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Esto significó el retorno de las políticas públicas hacia un paradigma de educación popular, luego de años de negacionismo educativo. Las secuelas que padecía nuestra sociedad producto de las políticas neoliberales en índices de alfabetismo y escolaridad eran terribles y trabajando para revertir esa realidad estuvo Mary, junto a sus compañeros educadores y de las organizaciones sociales, construyendo una red de centros de alfabetización como nunca había existido en nuestro sistema educativo.

Se desempeñó como Directora Provincial de Política Socioeducativa en la Provincia en la DGCYE, espacio desde el cual impulsó las políticas de inclusión hacia los sectores populares, lo que implicó un cambio con respecto a las políticas neoliberales anteriormente implementadas en el ámbito de la educación. Como coordinadora del Programa "Argentina Trabaja, Enseña y Aprende", del Ministerio de Desarrollo de la Nación, fue una de las principales impulsoras del Plan FinEs, a partir del cual miles de argentinos pudieron culminar sus estudios primarios y secundarios.

Maestra de muchos, luchadora incansable de la escuela y la educación pública, promotora de políticas públicas que jerarquizaran los espacios de la educación popular, matancera y peronista, fue impiadosa con los poderosos y maternal con los compañeros.

Guía indispensable en la construcción de la política como herramienta de transformación, dio la pelea en todos los frentes, siempre de la mano de sus hijos y compañeros.

Siempre primando lo colectivo, siempre dándose nuevas estrategias para un caminar de todos, en la educación como proyecto de país, de Patria Grande. Fue de la mano de la comunidad educativa, sus alumnos y padres como forjó su compromiso eterno con el contrato enseñanza y aprendizaje para todos, sean cuales sean sus condiciones en las que este podía tener lugar.

Todo su recorrido en las aulas fue de dictadura en dictadura, con breves intersticios en donde no le dejó margen a la desesperanza. Siempre organizando compañeros, siempre buscando el espacio común en donde pudieran florecer las conquistas del campo popular. Ni la persecución ideológica, ni institucional impidieron, aún cesanteada de distrito en distrito, que fuera construyendo los puentes necesarios para la consolidación por primera vez en la historia de nuestra provincia, de un sindicato unificado y representativo de los docentes como parte de la clase trabajadora. "La persecución institucionalizada e ideológica por parte de los directivos hacia los docentes, con la orden que se dio el 24 de Marzo de 1976 de quemar documentos y libros, culminó en lo que hoy, por suerte y gracias a la reconstrucción que hemos logrado, se reparte como material obligatorio desde el Ministerio de Educación de la Nación para cumplir con el verdadero derecho de la gente"[2].

Ya en democracia y con los lastres del neoliberalismo impuesto a partir de la dictadura militar, con los retrocesos que años de oscuridad envolvieron a los argentinos, persiguió

[2] https://www.youtube.com/watch?v=st8rr5XjafM "Somos Memoria-CANAL ENCUENTRO"

los mismos objetivos con la misma concepción política que marcaron los años de la resistencia.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 6
Pcia. BS. AS.

Cuando comenzábamos a renacer, de la mano del Proyecto Nacional y Popular que encarnan Néstor y Cristina, Mary nos reunió nuevamente, nos empapó de su profunda convicción que había llegado la hora de renovar el profundo compromiso con el pueblo, con la educación emancipadora, con el proyecto de Nación que nos hermanó desde la primera hora del Peronismo. Desgraciadamente su salud estaba comprometida por una afección crónica, con un tratamiento que le implicó en más de una ocasión tomarse largos períodos de reposo, pero siempre volvía con un entusiasmo y convicciones que contagiaba a quienes la tuvieron cerca.

Mary es una maestra de escuela, singular en muchos aspectos, que lucho siempre por sus ideales y que en pos de esas convicciones trascendió los límites de nuestra provincia. Por su tarea, muchos argentinos en los últimos años lograron vencer el analfabetismo y otros han conseguido terminar sus niveles de estudios básicos, en resumen, trabajó y luchó por la justicia social y la dignidad de nuestro pueblo, fue grosera con los poderosos y maternal con los compañeros.

Es por estos motivos, por la importancia de la persona y de su trayectoria de la que hacemos referencia que solicito a los y las señores legisladores nos acompañen en este proyecto de Ley.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires